

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 30 de enero de 2015.

ORDEN No.: LG/0404/0027/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PREMIUM BANQUETES, S.A. DE C.V.

0614-170114-101-0

LÍNEA:

403 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90100000	54310	1	SERVICIO	ALIMENTACIÓN SERVIDA PARA LAS PERSONAS QUE ASISTIRÁN AL ACTO DE GRADUACIÓN DE LOS CURSOS QUE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN) HA DESARROLLADO PARA BENEFICIO DE LAS USUARIAS, A REALIZARSE EL DÍA MARTES 03 DE FEBRERO DEL 2015, SEGÚN DETALLE; REFRIGERIOS: > 1,850 REFRIGERIOS, CONSISTENTE EN: PANINI DE JAMÓN Y QUESO, JUGO EN BOTELLA PLÁSTICA EN PRESENTACIÓN DE 500 ML QUE INCLUYA PAJILLA; > SERVIDO EN BANDEJA DESECHABLE, INCLUYE CUBIERTOS Y SERVILLETAS; FECHA Y HORA DE ENTREGA A LA PERSONA CONTACTO: MARTES 03 DE FEBRERO DE 2015, A LAS 8:00 A.M. ESTACIÓN DE BEBIDAS: > ESTACIÓN DE BEBIDAS PARA 150 PERSONAS, CONSISTENTE TÉ HELADO DE JAMAICA, JUGOS EN LATA DE DIFERENTES SABORES Y BOTELLITAS DE AGUA DE 600 ML; > INCLUYE: 1 MESERO, MESAS, MANTELERIA, CRISTALERIA, HIELO Y UTENSILIOS; EL SERVICIO SERÁ INSTALADO DESDE LAS 08:00 A.M. HASTA LAS 12:00 P.M EL DÍA 03 DE FEBRERO DE 2015. GARANTÍA: CAMBIO DE DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LIC. GRACIELA CASTELLÓN, TEL. 2244-2710, CEL: 7459-6199, E-MAIL: gcastellon@inclusion-social.gob.sv	NO APLICA	\$ 6,829.00	\$ 6,829.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 6,829.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS QUE PARTICIPARÁN EN EL EVENTO DE GRADUACIÓN DE LOS CURSOS QUE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), HA DESARROLLADO PARA EL BENEFICIO DE LAS USUARIAS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0064USU(26-01-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0027/2015

CONDICIONES GENERALES

EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

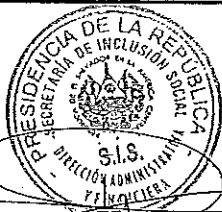
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO SERÁ EL DÍA MARTES 3 DE FEBRERO DE 2015, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, LUEGO DE LA RECEPCIÓN FORMAL DE LA ORDEN DE COMPRA.

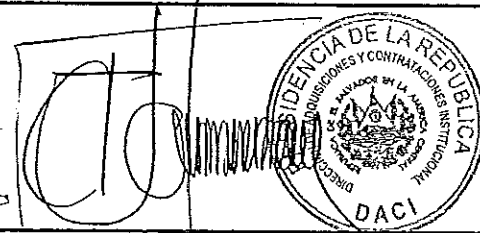
* LUGAR DE INSTALACIÓN Y ENTREGA AUDITORIUM DEL CENTRO DE GOBIERNO DE USULUTÁN, UBICADO EN: FINAL 4ª AVENIDA SUR, CENTRO DE GOBIERNO, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN).



DESIGNADO SIS (PCM)



Vd. 8o. DIRECTOR DACI

JEFE UFI